



Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

WP Statistics 126/08

4 junio 2008
Original: inglés

C

Informe

Comité de Estadística
Septiembre 2008
Londres, Inglaterra

**Informe del Comité de Estadística
sobre la reunión del 21 de mayo de 2008**

1. La 24^a reunión del Comité de Estadística tuvo lugar el 21 de mayo de 2008.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento WP-Statistics 119/08 Rev. 1.

**Tema 2: Informe del Comité de Estadística
sobre la reunión del 26 de septiembre de 2007**

3. El Comité aprobó el informe sobre la reunión del 26 de septiembre de 2007 que figura en el documento WP-Statistics 118/07.

Tema 3: Observancia del Reglamento de Estadística

4. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics 125/08 en el que figura información acerca de la situación en cuanto a observancia del Reglamento de Estadística por parte de los Miembros. Basándose en el promedio de datos comerciales relativos a los cuatro últimos años cafeteros (2003/04 a 2006/07), el nivel de observancia con respecto a la facilitación de datos por los países exportadores e importadores fue satisfactorio, de un 93% y un 98%, respectivamente.

5. El Comité tomó nota de esa información y también de que era escasa la observancia por parte de los Miembros exportadores en cuanto a facilitar cálculos de la producción y del consumo interno, en especial en los dos últimos años. El Comité instó a todos los Miembros exportadores a mejorar su desempeño, dado que esa información era esencial para el análisis de la oferta y la demanda que hacía la Organización. Por último, el Comité tomó nota de que,

a pesar de la asistencia proporcionada por el representante de la Comisión Europea, dos Miembros importadores (Bulgaria y Hungría) aún no habían facilitado datos sobre su comercio cafetero. La Organización seguiría tratando de obtener información de esos dos Miembros.

Tema 4: Asistencia técnica

6. El Estadístico informó acerca de los contactos mantenidos para determinar los progresos realizados en cuanto a la preparación por algunos Miembros exportadores de un manual de mejores prácticas. Una vez finalizado, la Organización se pondría en contacto con los países que habían mostrado escasa o ninguna observancia, para establecer procedimientos ulteriores.

7. El Comité tomó nota de esa información y acogió con agrado un ofrecimiento del Brasil de proporcionar asistencia técnica a países africanos con escasa o ninguna observancia por medio de su Organismo Brasileño de Investigación Agronómica (EMBRAPA), que había establecido recientemente una estación de investigación en Ghana. El Comité tomó nota también de que los EE UU habían reiterado su ofrecimiento de estudiar maneras de proporcionar apoyo a algunos países exportadores.

Tema 5: Prioridades estadísticas a tenor del Acuerdo Internacional del Café de 2007

8. El Comité decidió aprobar el documento WP-Statistics 121/08 en el que figuran propuestas de incorporar la recopilación de información adicional procedente de los Miembros al actual Reglamento de Estadística: Informes mensuales (documento EB-3830/02). El Comité también aprobó las propuestas que figuran en el documento WP-Statistics 120/08 en el sentido de aumentar la información que se facilita voluntariamente en los certificados de origen, y tomó nota de que debería revisarse la redacción de algunas definiciones para que responda a las prácticas actuales. Los documentos revisados serían preparados y presentados para aprobación por el Consejo en septiembre de 2008.

9. Con respecto al Reglamento de Estadística: Precios indicativos, el Comité tomó nota de que tenía hasta septiembre de 2009 para examinar propuestas de modificaciones de las disposiciones actuales (documento WP-Statistics 122/08). Las revisiones más recientes de la participación de cada mercado para efectos de cálculo de los precios indicativos de grupo y la ponderación de los mismos en el cálculo del precio indicativo compuesto de la OIC habían entrado en vigor el 1 de octubre de 2007.

Tema 6: Mandato del Comité de Estadística

10. El Comité tomó nota de que en el documento WP-Council 171/08 figuran revisiones del mandato del Comité, y de que en el documento WP-Council 177/08 figuran propuestas de

revisiones recibidas de los EE UU. Habiendo tomado nota de que los Miembros exportadores apoyaban las propuestas hechas por los EE UU, el Comité decidió remitir el proyecto de mandato al Consejo para consideración.

Tema 7: Inventarios y existencias

11. El Comité tomó nota de que la información más reciente que se había hecho constar en el sitio en Internet de la Federación Europea del Café mostraba datos hasta el 31 de diciembre de 2007. La Organización seguiría observando ese sitio con regularidad, dado que se había decidido anteriormente que esos datos deberían ser incorporados a sus series estadísticas.

Tema 8: Café orgánico

12. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics 123/08 en el que figuran datos sobre exportaciones de café orgánico, basados en la información obtenida en los certificados de origen y en los informes mensuales de los años civiles 2004 a 2007.

13. El Comité aprobó propuestas de incluir información adicional sobre ese segmento del mercado (documento WP-Statistics 120/08), que serán incorporadas a un documento que se presentará al Consejo en septiembre de 2008.

Tema 9: Exportaciones a los países exportadores

14. El Estadístico presentó el documento WP-Statistics 124/08 en el que figuran datos sobre exportaciones de café, en todas las formas y de todos los orígenes, a los países exportadores.

15. El Comité tomó nota de ese documento y, dada la creciente importancia de ese tipo de datos, decidió que debería ser obligatoria la facilitación de informes mensuales sobre las importaciones de café realizadas por los Miembros exportadores (véase el Tema 5).

Tema 10: Informe al Consejo Internacional del Café

16. El Comité tomó nota de que el Presidente haría un informe resumido al Consejo de las deliberaciones que habían tenido lugar en la presente reunión.

Tema 11: Otros asuntos

Puertos registrados de exportación y organismos certificantes de la OIC

17. El Comité pidió a los Miembros exportadores que aún no lo hubiesen hecho que registrasen en la Organización detalles de todos los puertos desde los que sus países exportaban café y los nombres de los organismos certificantes designados para tratar de asuntos relativos a los certificados de origen (véase el documento WP-Council 174/08).

Coefficientes de conversión usados en el Acuerdo de 2007

18. El Artículo 2 (Definiciones) del Acuerdo Internacional del Café de 2007 dispone que el Consejo, a la mayor brevedad posible tras la entrada en vigor del Acuerdo de 2007, revisará los coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble. El Comité tomó nota de que ese asunto sería debatido de nuevo en su próxima reunión, en colaboración con la Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP).

Tema 12: Reuniones venideras

19. El Comité tomó nota de que su próxima reunión tendría lugar en septiembre de 2008, durante el período de sesiones del Consejo, y de que la Secretaría confirmaría la fecha exacta a su debido tiempo.